

ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES ZONA ABIERTA



VUELTA AL COLE CON TU COMERCIO LOCAL

I LAVA SUMMER

EN LOS LLANOS DE ARIDANE

BASES

CAMPAÑAS PREVISTAS EN LOS MESES DE JULIO Y AGOSTO DE 2021

1. DATOS DE LAS CAMPAÑAS

La Asociación de Comerciantes Zona Abierta, con CIF G-76713841, con domicilio en Calle Calvario, Número 11, Bajo, 38760, Los Llanos de Aridane, organiza una acción promocional dirigida a las personas, mayores de edad, que realicen compras o soliciten un servicio durante el periodo de las Campañas, en cualquiera de las empresas participantes en las Campañas Vuelta al Cole con tu comercio local 2020/2021 y I Lava Summer.

Descripción de las Campañas:

“VUELTA AL COLE CON TU COMERCIO LOCAL”

Consistirá en la entrega de 10 cheques-regalos valorados en 100€ cada uno. Para optar a este premio los/as clientes previamente realizaran sus compras en los establecimientos socios de la Asociación de Comerciantes Zona Abierta (ACZA) y adheridos a la Campaña Vuelta al Cole.

“I LAVA SUMMER”

Consistente en realizar el **sorteo de “Experiencias Gastronómicas Deluxes”** o “Experiencias Gastronómicas de Lujo”, enclavadas en un **paisaje sin igual** y una **escenografía cuidada al detalle**, que dará como resultado **14 experiencias gastronómicas únicas**, una experiencia por municipio, que permitirá a **dos personas disfrutar de los sabores de La Palma, en un bello paisaje, con toda comodidad y lujo de detalles.**

2. OBJETIVO

Los objetivos de estas dos Campañas, que coincidirán en su desarrollo, serán:

- Promocionar el pequeño comercio con actividades de dinamización que se llevan a cabo desde la Asociación de Comerciantes Zona Abierta.
- Colaborar, por lo menos una vez al año, una entidad social del municipio con la entrega de material escolar.

- Participar en la celebración de la Campaña I Lava Summer en coordinación con la Federación de Empresarios de La Palma (FEDEPALMA) y desarrollarla en nuestro municipio.

3. PERIODO DE PROMOCIÓN:

- Ambas Campañas promocionales estarán vigentes desde el 15 de julio hasta el 21 de agosto **o hasta el fin de existencia de los 30mil boletos disponibles para estas Campañas.**
- Podrán participar en esta promoción todas las personas, mayores de edad, que realicen compras durante el periodo de las Campañas.

4. DE PARTICIPACIÓN Y MECÁNICA:

- **EMPRESAS ASOCIADAS:** Para participar es condición necesaria **ser empresa asociada de la Asociación de Comerciantes Zona Abierta de Los Llanos de Aridane (ACZA).**
- Los comercios entregarán un ticket **a los clientes por compras igual o superior a 10€ o en consumiciones de 5€ en cualquier bar – cafetería participante.** Se establece **un tope de entrega de 5 tickets,** independientemente del importe de la compra o consumición.
- **Los tickets que se entreguen a los clientes deben contener el nombre del establecimiento donde se ha realizado la compra o el sello totalmente legible.**
- **CLIENTE:** Para participar deberá realizar compras y/o solicitar un servicio en los comercios asociados de ACZA adheridos y participantes en ambas Campañas.
- Los tickets conllevan el participar en ambas Campañas (Vuelta al Cole y I Lava Summer), es decir, si un ganador/a resulta agraciado/a con uno de los premios de la Campaña Vuelta al Cole, podrá volver a optar al premio previsto en la Campaña I Lava

Summer. La organización volverá a depositar los datos del ganador/a introduciendo nuevamente su ticket en la urna.

- Las empresas entregarán a los clientes un ticket o los que correspondan a su compra o servicio. En esta ocasión, **el establecimiento no guardará los tickets en su establecimiento, sino que el propio cliente o clienta es el responsable de depositarlo/s en una urna que se encontrará ubicada en la entrada del Ayuntamiento de Los Llanos de Aridane.**
- Las papeletas se encontrarán enumeradas, y deberán contener los datos del cliente (nombre y teléfono).

4. PREMIOS:

SORTEO DE 5.000 MIL EUROS

NÚMEROS DE BONOS	PREMIOS
10 (1.000,00€)	De 100€

6. SORTEO

- El sorteo de los bonos regalos valorados en 1.000 mil euros repartidos en 10 bonos de 100€ y de I Lava Summer tendrá lugar el 24 de agosto de 2021 a las 12:00h, en el Salón de Pleno del Ayuntamiento de Los Llanos de Aridane y en presencia de un funcionario/a público/a responsable de la certificación y validez del sorteo.
- Durante el sorteo, primero se obtendrá el premio que irá destinado a conocer el ganador /a de la Campaña I Lava Summer en coordinación con FEDEPALMA. Inmediatamente, se obtendrá su correspondiente ticket suplente. Se recogerán sus datos en el acta y, a continuación, se procederá a devolver los tickets a la urna para que dichos clientes/as tengan la opción de participar en el sorteo de los cheques regalos previstos para la Campaña Vuelta Al Cole. Es decir, un ganador/a puede obtener dos premios, por un lado, el

de la Campaña I Lava Summer y un cheque regalo de la Campaña Vuelta Al Cole; pero lo que no podrá es ganar 2 cheques de la Campaña Vuelta Al Cole porque se considerará nulo un segundo premio de dicha Campaña.

- No se aceptarán como ganadores a los familiares de primer grado de los empresarios ni a ellos mismos cuando el ticket de compra y el boleto correspondan a su propio negocio.
- Se obtendrá **un ticket ganador**, además de 1 ticket reserva. Desde el mismo momento que se produzca el sorteo se publicará en los distintos medios disponibles de ACZA para que puedan ser revisado por las personas participantes y así puedan reclamar su premio.
- Los/as ganadores/as tendrán de plazo para reclamar sus premios hasta el 26 de agosto de 2021, sino se pasaría al primer suplente, así sucesivamente.
- El ganador/a no podrá exigir el importe monetario del cheque regalo.
- El ganador/a deberá aceptar o renunciar el premio en el momento de la comunicación con ACZA.
- El ganador/a no podrá cambiar el premio otorgado en estas Campañas.
- ACZA publicará un anuncio con los números premiados en su oficina, en las distintas redes sociales (Facebook: <https://www.facebook.com/comercianteszonaabierta>), Instagram (https://www.instagram.com/acza_losllanos/?hl=es) y será enviado por correo electrónico a todos los comercios participantes, además en la web disponible de ACZA: www.aczalosllanosdearidane.com y los distintos medios digitales de comunicación.

6. CANJE DE PREMIOS

- Los cheques regalos serán canjeados en cualquiera de los establecimientos participantes en las Campañas.
- **El plazo máximo de canje de bonos será hasta el 10 de septiembre de 2021. Después de esa fecha establecida perderá el valor.**
- **Todos los cheques regalos premiados que no se canjeen en las fechas establecidas perderán el valor.**
- Para canjear el premio de la Campaña I Lava Summer ACZA proporcionará los datos de contacto (nombre y número de teléfono) del premiado/a a FEDEPALMA. Los ganadores/as y organizadores concretarán una fecha a convenir entre las partes para hacer uso y disfrute de la "Experiencia Deluxe".
- Cualquier duda sobre la interpretación de las bases será resuelta por los órganos de administración de la Asociación de Comerciantes Zona Abierta (ACZA).

8. PUBLICIDAD

Las presentes bases estarán a disposición del consumidor en la sede de la Asociación de Comerciantes Zona Abierta, en Calle Calvario 11, bajo, en Los Llanos de Aridane. Además, en las empresas participantes de las Campañas y en la página web titularidad de la Asociación de Comerciantes Zona Abierta.

9. ACEPTACIÓN DE LAS BASES

El mero hecho de participar en las Campañas implica que la empresa y los clientes aceptan íntegramente y en su totalidad las condiciones de estas bases legales.

10. VIGENCIA

Las presentes bases tendrán vigencia desde el inicio de las Campañas hasta el término de la misma: **15 de julio de 2021 hasta el 10 de septiembre de 2021.**

11. COLABORACIÓN EN LAS CAMPAÑAS.

Cabildo de La Palma (Área de Comercio), Ayuntamiento de Los Llanos de Aridane, Gobierno de Canarias, a través de las Zonas Comerciales Abiertas, y Federación de Empresarios de La Palma (FEDEPALMA).

12. INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS.

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (RGPD), en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales (LOPDGDD) y en la Ley 34/2002, de 11 de julio, de Servicios de la Sociedad de la Información y de Comercio Electrónico (LSSI-CE), le informamos:

1. **Responsable del Tratamiento:** Asociación de Comerciantes Zona Abierta, en adelante, ACZA.
CIF: G-76713841.
Dirección: Calle Calvario, Número 11, Bajo, 38760, Los Llanos de Aridane, La Palma, Santa Cruz de Tenerife, España.
Teléfono: +34 922.401.891.
Correo Electrónico: aczalosllanos@aczalosllanosdearidane.com.
2. **Delegado de Protección de Datos (DPD):** AFONSO & GONZÁLEZ ASESORES, S.L., contacto a través del correo electrónico dpd@aygasesores.net.
3. **Finalidad del Tratamiento:**
 - Tramitar su inscripción y participación en las Campañas “Vuelta Al Cole” y “I Lava Summer”.
 - Promoción y difusión en los perfiles de ACZA en las redes sociales Facebook e Instagram.
 - Canjeo de premios por parte de los ganadores.

- Publicar por ACZA los datos de los ganadores de las Campañas en su Página Web, Medios Audiovisuales (Radio, Televisión), Prensa, Dípticos, Trípticos, Revistas, Redes Sociales, siempre que, previamente, el ganador otorgue su consentimiento explícito a través de la firma del documento Derecho de Imagen.

No se realizan análisis de perfiles basado únicamente en el tratamiento automatizado que produzca efectos jurídicos o le afecte significativamente de modo similar.

4. Licitud del Tratamiento: El tratamiento es necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de este de medidas precontractuales [artículo 6.1.b) del RGPD] al participar en las Campañas y el interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos [artículo 6.1.a) del RGPD].
5. Destinatarios de Cesiones de Datos: ACZA cederá los datos de contacto (nombre y número de teléfono) del premiado/a de la Campaña I Lava Summer a la Federación de Empresarios de La Palma (FEDEPALMA), CIF: G-76645381 y domicilio sito en Plaza de La Constitución, Número 4, Edificio de Usos Múltiples, Bajo, 38700, Santa Cruz de La Palma, La Palma, Santa Cruz de Tenerife, España, para canjear el premio.
6. Derechos de los Interesados: Acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación y portabilidad de sus datos, dirigiéndose por escrito, acompañando fotocopia de su DNI o de cualquier otro documento de identidad ante ACZA o ante el DPD a través del correo electrónico dpd@aygasesores.net. Podrá retirar su consentimiento en cualquier momento, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basada en el consentimiento previo a su retirada, así como presentar una reclamación, si considera que tratamos sus datos de manera inadecuada, ante la Autoridad de Control, siendo en el caso de España, la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD), a través de su página web <https://www.aepd.es> o de la dirección postal Calle Jorge Juan, Número 6, 28001, Madrid, España.
7. Más Información: Puede consultar información adicional y detallada sobre protección de datos en <https://aczosllanosdearidane.com/politica-proteccion-de-datos>.